



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata 21 de Marzo de 2017

Expte. 3002-308/17
Contratación Directa-Factura Conformada N° 1/17

Sr Gerente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de invitarlo a cotizar la provisión de dieciséis (16), equipos de fax, destinados a distintas dependencias del Ministerio Publico, a solicitud del Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Procuración General. En un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas, y bajo las siguientes condiciones:

La presentación de la oferta implica el sometimiento voluntario y sin reserva a las disposiciones de la Ley N° 13.981, al Decreto Reglamentario N° 1.300/16, a las Bases y Condiciones de la contratación, sus Especificaciones Técnicas y Circulares dictadas de oficio o como respuesta a consultas.

OFERTAS

La oferta se deberá ajustar a lo establecido en el artículo 17 apartado 4 del Decreto Reglamentario 1.300/16 de la Ley 13.981. Se deberá presentar en sobre común, con o sin membrete del oferente, o en cajas o paquetes si son voluminosas, perfectamente cerrados y por duplicado, debiendo contener en su frente o cubierta la indicación de:

Organismo contratante y domicilio: MINISTERIO PUBLICO, PODER JUDICIAL, CALLE 50 N° 889 1° PISO, LA PLATA.

Número de Expediente: 3002-308/17

Contratación Directa-Factura Conformada N°: 1/17

Fecha y hora límite para presentación de Ofertas: 27 de marzo 2017, a las 10:00 Hs.

Las propuestas se presentaran preferentemente en cualquier forma impresa y cada hoja estará firmada por el proponente o su representante legal. Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la oferta, deben ser debidamente salvadas.

En la misma se consignará:

- Domicilio real, legal que se fije en la provincia de Buenos Aires y electrónico del oferente, constituido conforme a lo establecido en la Resolución N° 713/16, de la Contaduría General de la Provincia y modificatorias.
- Numero de inscripción en el Registro de Proveedores y Licitadores del Estado, o la constancia de haber iniciado el trámite.
- Oferta económica, la que debe especificar el precio unitario, el total por renglón y el total general, expresándolo este último también en letras. Se debe consignar el precio neto, es decir con sus descuentos e incluyendo impuestos.

Junto con la oferta se deberá presentar:

- Certificado Fiscal para contratar emitido por la Administración Federal de ingresos Públicos (AFIP)
- Declaración Jurada del oferente que manifiesta la inexistencia de las causales de inhabilidad previstas en el art. 16 apartado III, del Decreto N° 1.300/16 de la Ley N° 13.981. (ANEXO A)
- Formulario A-404 aprobado por la Resolución Normativa 50/2011 (Art. 37 Ley 11.904) de ARBA. Siendo indispensable el cumplimiento de la misma previo al acto administrativo de adjudicación y a la entrega de la Orden de Provisión pertinente o notificación confirmando la contratación.

Los pliegos podrán establecer la posibilidad de efectuar ofertas por todos o alguno de los renglones objeto del llamado. Excepcionalmente y ante razones debidamente fundadas se admitirán ofertas por parte de renglón.

MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de mantenimiento de oferta será de veinte (20) días hábiles, de conformidad a lo establecido en el artículo 17 apartado 4 del Decreto Reglamentario 1.300/16, de la Ley 13.981.

PRESENTACION LIMITE DE OFERTAS

Las ofertas podrán ser presentadas hasta el día 27 de Marzo, a las 10:00Hs., en el Área de Contrataciones y Suministros de la Secretaria de Administración de la Procuración General, sito calle 50 N° 889, 1er piso, La Plata.

PLAZO DE ENTREGA

Los bienes deberán ser entregados dentro de los quince (15) días corridos contados a partir de la notificación de la Orden de Provisión o del Acto de Adjudicación.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes deberán ser entregados en calle 4 N° 340, 4to Piso, La Plata, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 Hs., debiendo contactarse para la misma, con el Ing. Leandro Mendez, del Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Procuración General, al Te 439-1404/00.

DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Los oferentes deberán cumplimentar las exigencias previstas por la ley N° 13074 y el Decreto N° 340/04, en forma previa al dictado del Acto Administrativo de Adjudicación, por parte de la autoridad competente.

CONFECION Y PRESENTACION DE FACTURAS

Las facturas deberán ser confeccionadas conforme los términos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos y presentadas en original en la mesa de



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

entradas de la Secretaria de Administración, sito en calle 50 N° 889, 2do Piso, La Plata.

La factura se deberá extender a nombre del Poder Judicial-Ministerio Publico, CUIT: 30-70721666-9, y deberá constar:

- Número y fecha de la Orden de Compra/Provisión, contrato o Acto Administrativo que corresponda.
- Descripción de los conceptos facturados.
- Importe total de la factura.

La factura deberá estar acompañada de la siguiente documentación:

- Remito/s que cumplan con las formalidades previstas por la AFIP debidamente firmado por el titular de la dependencia que haya recepcionado los bienes o el servicio.
- Acta de recepción Provisoria y/o Definitiva emitida por el Área Técnica, en el caso de corresponder.
- Constancia de inscripción ante la AFIP.
- Constancia de validez de la factura presentada.
- Declaración del número de cuenta corriente o caja de ahorro, en moneda nacional, operativa en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la cual fuera titular, debiéndose acompañar a sus efectos, certificación librada por el banco donde conste: Número de sucursal, Número y tipo de cuenta, nombre del /los titular/es, firmantes o autorizados a operar la cuenta, nombre del /los titulares, firmantes o autorizados a operar en dicha cuenta, siendo obligación del adjudicatario, denunciar cualquier cambio producido en la misma, durante el plazo de vigencia del contrato entre las partes, acompañando nueva certificación Bancaria.
- El pago se efectuará conforme las disposiciones establecidas en los apartados 2), 3) y 4) del punto III, del artículo 23 del Anexo I del Decreto Reglamentario N°1300/16 de la Ley 13.981.

PENALIDADES Y SANCIONES

Los oferentes o cocontratantes podrán ser pasibles de las sanciones y penalidades establecidas en el artículo 24 de la Ley 13.981 y su Decreto reglamentario 1.300/16, de la Ley 13.981.



Dr. LUIS MARIA BENITEZ
Jefe de Contrataciones
Secretaría de Administración
Procuración Gral.
Poder Judicial, Pcia. de Bs. As.

ANEXO A



DECLARACIÓN JURADA DE APTITUD PARA CONTRATAR

El que suscribe, (Nombre y Apellido Representante Legal o Apoderado).....co
n poder suficiente para este acto, DECLARADA BAJO JURAMENTO, que
(Nombre y Apellido o Razón Social).....
., CUIT N°....., está habilitada/o para contratar con el Poder Judicial – Ministerio Público, en razón de cumplir con los requisitos del artículo 26 de la Ley de Compras N°13.981 y su Decreto reglamentario N°1300/16 de la Provincia de Buenos Aires (apartado II), y que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los incisos del artículo 16 apartado III del mencionado Decreto Reglamentario.

La falsedad de los datos así como también toda documentación acompañada implica la pérdida de la garantía y la suspensión del oferente en el Registro de Proveedores y Licitadores por el plazo máximo previsto en la reglamentación de la Ley N°13.981.

Si la falsedad fuera detectada durante el plazo de cumplimiento del contrato hará pasible al adjudicatario de la aplicación de la sanción de rescisión del contrato.

Firma

Aclaración.....

Carácter.....

La Plata, de de.....



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PROVISIÓN DE EQUIPOS DE FAX

DESTINO: Dependencias del Ministerio Público, Departamentos Judiciales Varios.

LUGAR DE ENTREGA: Calle 4 n° 340 4° piso, La Plata, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.

Características técnicas:

Aparato telefónico con Fax, con rollo de papel térmico incluido (30 metros), monitor, memoria para 100 números en directorio, 10 números de marcado rápido, con CallerID, sistema de manos libres, contestador automático digital, 64 niveles de grises, corte automático de papel, alimentador automático de documento (10 páginas). Velocidad de transmisión de 15 segundos por página, capacidad de almacenamiento para 28 páginas en memoria cuando la unidad está sin papel, tecla de ayuda, pantalla de cristal líquido, control de volumen electrónico, remarcación automática, función copiadora. Apto para los formatos de papel A4 y carta.

Tasa de transmisión del módem: 9600 bps, con adaptación automática.

Espera para hablar, encabezamiento de transmisión, tecla de redial, flash, Tensión de alimentación: 220 - 240 V, 50Hz.

Homologado por la CNC; marca **Panasonic** modelo **KX-FT988AG**, o equivalente en calidad y técnica.

NOTA:

Los equipos serán nuevos y se entregarán en su embalaje original cerrado, con sus respectivos cables, rollo de papel térmico, manual de usuario y certificado de garantía.

Cantidad: Dieciséis (16) unidades.

Plazo de entrega: Quince (15) días.

Ing. LEANDRO A. MENDEZ
Dpto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General

**Departamento de Arquitectura e Infraestructura
Procuración General**

LM

PLANILLA DE COTIZACION				
Datos de la Factura Conformada				
Número:	1			
Ejercicio:	2017			
Expediente N°	3002-308/17			
Datos del Organismo Contratante				
Denominación:	Poder Judicial- Ministerio Público			
Domicilio:	calle 50 Nro. 889/891 1er. Piso			
Datos del Oferente				
Nombre o Razón Social:				
CUIT:				
N° Proveedor del Estado:				
Domicilio Real:				
Domicilio Legal:				
Teléfono y/o fax:				
Domicilio electrónico:				
Renglón	Cantidad	Descripción	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	16	Equipos de Fax destinados a distintas dependencias del Ministerio Público		
		TOTAL NETO		
Importe Total de la Propuesta, son PESOS-----				
(en números y letras)-----				

Tipo:				
Importe:	\$			
Importe de la Garantía de Oferta, son PESOS				
La formulación de la presente cotización implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Planos y especificaciones técnicas				
Firma y Sello del Oferente			fecha	



